



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Agosto de 2.010

635/10

Expte. N° 14.052/08

VISTO:

Que por Resolución R N° 295-08, se asigna a la Ing. Silvana Elizabeth Castillo, Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, la suma de \$ 1.100= (Pesos Un Mil Cien), del Fondo de Capacitación Docente, para solventar el pago de la inscripción y cuotas de la Carrera de Postgrado "Maestría en Matemática Aplicada", que se dicta en esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1367/10, la docente informa que realiza la devolución de dicha suma de dinero, debido a que por motivos de índole personal y laboral no pudo continuar con el cursado de la carrera;

Que la Sra. Jefa del Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas de esta Facultad, informa que recibió de la Ing. Silvana Elizabeth Castillo el importe antes nombrado;

Que la Comisión de Hacienda aconseja se deje sin efecto la asignación de la suma de \$ 1.100= (Pesos Un Mil Cien), otorgada a la Ing. Silvana Elizabeth Castillo, para cursar la Carrera de Postgrado "Maestría en Matemática Aplicada";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 07 de Julio de 2.010)

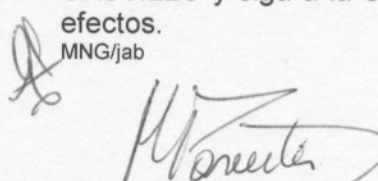
RESUELVE

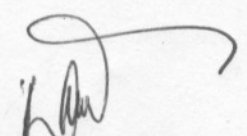
ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la asignación, por la suma de \$ 1.100= (Pesos UN MIL CIEN), otorgada a la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO, para cursar la Carrera "Maestría en Matemática Aplicada" que dicta la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Desafectar la suma de \$ 1.100= (Pesos UN MIL CIEN) del Inciso 3.8.3.: DERECHOS Y TASAS, del presupuesto esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la Escuela de Postgrado, a la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO y siga a la Secretaría del Consejo Superior, para su toma de razón y demás efectos.

MNG/jab

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA